

El Día de Palencia

Redacción, Administración
e Imprenta: Mayor Pral, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DÍA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios:
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Lunes 16 de Enero de 1922

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.209



EL JOVEN

D. DANIEL JUBETE VILLUMBRALES

falleció en Baquerín de Campos el día 14 de Enero de 1922

a los 29 años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Félix Jubete Velasco y doña Amparo Villumbrales Viguera; hermanos Paulino y Flora; tío don Darío Villumbrales Viguera; tíos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO
del Señor

Don Deogracias Blanco del Valle

FARMACÉUTICO

falleció en Carrión de los Condes
el día 17 de Enero de 1921

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Luisa García; hijo don Félix; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Instalaciones eléctricas

Las hace con toda clase de garantías y a precios sin competencia la Casa Lomas; M. pral, 56 y 58.

Ideales humanitarios

Charlas íntimas

-Te confieso ingenuamente que estoy encantada. Este hermoso paseo de circunvalación, esta orilla del río, aquellos preciosos jardinillos de la estación del Norte, el magnífico puente de hierro que ahora divisamos... Te aseguro que todo esto es una preciosidad. ¡Palencia de mi vida; cuánto me alegra encontrarte así!

De esta suerte hablaba entusiasmada mi interlocutora, una buena palentina, dulce compañera del Colegio y de la infancia, que al casarse con un alto empleado de Hacienda, hubo de salir hace diez y ocho años de su ciudad querida.

-Una curiosidad, mujer; - me dijo al llegar al Matadero -; quisiera ver cómo ha cambiado esta vieja barriada de San Sebastián.

-Si en ello tienes gusto, quiero acompañarte, aunque te prevengo desde luego que sufrirás una desilusión y apagará tus nobles entusiasmos la vista de las casuchas miserables, que en poco o nada se diferencian de las que dejaste al marchar; muchas de ellas siguen como estaban.

-No importa; vamos. Y en medio de la sorpresa de aquellas gentes humildes, atravesamos el barrio.

-¡Cosa más extraña! ¿Por qué toman aquí las aguas del río ese color negruzco?

-Porque nos hallamos en la desembocadura del Colector general de la ciudad.

-¡Mujer!

-Ya sabía yo que te sorprendería desagradablemente. Una ciudad tan linda como la nuestra, que parece haber entrado en estos últimos años por los caminos del progreso, que hoy puede considerarse ya de las primeras en su orden, merced a los esfuerzos de algunos hombres de bu-

na voluntad, tiene sin embargo algunas maculaturas, que por inexplicable descuido rebajan el concepto que de ella se forma el visitante al entrar.

-¿Y eso?

-«Eso» hace tiempo que viene siendo la preocupación de los amantes de la higiene pública. «Eso» es una vergüenza para los representantes de nuestra ciudad. «Eso» debiera desaparecer de aquí, porque perjudica notoriamente a la salud.

-«Eso» quizá fuera la causa de haberse cebado con tanta saña la fiebre gripal en Palencia en el otoño de 1919.

-«Eso» mismo hace que todos los años paguen con su vida el inexplicable abandono algunos de nuestros convecinos. Porque, amiga mía, en el estío «eso» es sencillamente inaguantable.

-¿Y no tendría remedio?

-Le tiene, y muy fácil: unos metros más de tubería para que fuese a desahogar un poco más abajo de Las Dos Aguas y estaríamos a salvo de tan inminente peligro.

-Costaría mucho dinero...

-Los que entienden de estas cosas dicen que no; pero aunque costase debiera llevarse a cabo la mejora: ello importa mucho a la salud y a la tranquilidad del vecindario y merece cualquiera sacrificio.

-Dices bien, y poco sería si se levantase contra esta incalificable incuria un clamor público general.

-¡Qué lástima, Dios mío! Una ciudad tan bonita y que tenga escondida en este rincón olvidado a la serpiente dañina y venenosa de la infección terrible...

-Nos cansamos de clamar, pero no nos hacen caso.

-¡Oh! ciertamente, nuestros paisanos son demasiado pacíficos y buenos. En otra capital no se sentirían estas cosas.

-Vámonos, si te parece; tengo

aprensión de que la FIEBRE saca su manaza del río para hacer presa en nosotros.

-¡Exagerada! No has perdido el buen humor...

-Vámonos por si acaso. Y noté que en el rostro de mi dulce amiga se había dibujado la mueca del desencanto. Tanto afea la úlcera viscosa el semblante placentero de la bella. La bella es mi ciudad; la úlcera que afea su hermosura es, no lo dudéis, el Colector que desagua en el barrio de San Sebastián. ¡Señores Concejales! tened un poco de compasión de la bella.

IMBERT

La vida en la Provincia

VILLADA

Alcalde destituido

El gobernador civil de la provincia ha comunicado ya al alcalde don Pedro Méndez Pombo, su destitución del citado cargo y del de concejal de este Ayuntamiento, ordenándole convoque a una sesión extraordinaria, para notificar la resolución gubernativa a la Corporación municipal y proceder a la elección de concejal que ha de sustituirle en la alcaldía.

La resolución del señor Gobernador, está siendo comentadísima; pues, después de la visita de inspección ordenada por la citada autoridad, visita que al parecer no arrojó ningún cargo contra el señor Méndez, no se esperaba ni mucho menos esta destitución.

La medida, parece relacionada con el establecimiento de un arbitrio municipal sobre la paja, arbitrio, que el gobernador se ha negado a autorizar.

El Corresponsal.

Ecós de Sociedad

El gobernador civil

En la madrugada de ayer regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia don José M.ª España.

Como saben nuestros lectores, el señor España, formaba parte de la Comisión palentina encargada de la entrega del aeroplano de la provincia al Ejército de Africa y ya se dirigía a Sevilla con los señores alcalde y presidente de la Diputación, cuando le sorprendió en Madrid la noticia de la crisis total.

Esta circunstancia, le obligó a regresar a Palencia, en vez de continuar su viaje a la capital andaluza.

Viajeros

Han regresado:

A Logroño, el oficial de aquel Gobierno civil, don Adolfo Pérez de Santiago.

A Villada, el alcalde de aquella villa, don Pedro Méndez Pombo.

Llegó de San Sebastián el farmacéutico don Vicente Arangüena.

De Paredes de Nava, el diputado provincial don Luis Nájera.

De Villamartín de Campos, nuestro estimado amigo, el abogado y empleado de esta Diputación Provincial don Enrique Delgado.

Procedente de Valladolid pasó con dirección a Saldaña el abogado don Marcos Aguilar.

Regresó a Carrión de los Condes, don Demetrio Ramírez.

Los anuncios y suscripciones a EL DÍA DE PALENCIA se reciben en la calle Mayor pral, núm. 15 (edificio de la Federación). Teléfono número 8.

SE HA SOLUCIONADO LA CRISIS MAURA VUELVE AL PODER CON TODOS SUS MINISTROS

La Junta del Arma de Caballería se coloca al lado del poder civil

EN SEVILLA SE HA VERIFICADO LA ENTREGA AL EJERCITO DEL AEROPLANO "PALENCIA"

Dice Maura

Madrid, 16

Al salir de Palacio el señor Maura, ha manifestado a los periodistas, que había retirado la dimisión del Gobierno, ratificándole el Rey todos los poderes.

En su virtud, el señor Maura continuará al frente del Gobierno con todos los ministros dimisionarios.

Añadió el señor Maura, que esta tarde continuarán reunidos los ministros en el Ministerio de Hacienda para seguir estudiando los nuevos aranceles.

Bugallal se siente

satisfecho

Próximamente a las once de la mañana, llegó a palacio el conde de Bugallal para evacuar su consulta con el Rey.

Un periodista preguntó al conde si había buenas impresiones con respecto a las juntas y el exministro conservador contestó que tales eran las que había recibido a última hora.

De todos los modos, —añadió— ya veremos si son así las recibidas por el presidente dimisionario.

Efectivamente, poco después de un cuarto de hora, abandonó Bugallal la Cámara regia, quien, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

«Afortunadamente han desaparecido por completo las causas de la crisis y es de suponer que así lo considere el señor Maura.

Ha sido un verdadero acierto, el aplazamiento de la solución de este conflicto político, pues gracias a él se han vencido todos los obstáculos».

Entonces ¿continuará el señor Maura con todos los ministros dimisionarios?

Eso—contestó Bugallal—depende de lo que él crea oportuno con su superior autoridad.

Almendras de Alcalá

A las once y media y hizo su aparición a las puertas de de palacio el exministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, quien como jefe también de una minoría parlamentaria, se disponía igualmente a emitir su Consejo en la Cámara regia.

A la salida, manifestó a los periodistas, que les haría entrega de una nota con la consulta evacuada.

Efectivamente, así lo hizo, haciéndoles entrega de unas cuartillas, en las cuales, se destaca la afirmación, de que, las Juntas de Defensa no deben ser disueltas de una manera violenta, aun contando con la fuerza necesaria y con un caudillo para la empresa, pues ello equivaldría a dividir al Ejército.

Parlamentarismo hidráulico

También el señor Gasset estuvo en Palacio llamado por el Rey.

Después de una breve estancia en la Cámara regia, respondió a las preguntas de los representantes de la prensa, que solamente el Parlamento tiene la necesaria autoridad para disolver las juntas militares y él es la única junta que debe de existir.

Anunció también su correspondiente nota para esta tarde.

Notas de Gobernación

El ministro de la Gobernación guarda hoy cama afectado por un catarro gripal.

En representación del mismo, el subsecretario, Sr. Montes Jovellar, nos anunció a medio día, que había quedado resuelta la huelga de metalúrgicos de Alcoy y la de dependientes de comercio de Alicante.

La junta de caballería

La Comisión informativa del Arma de Caballería, asesorada por los generales y jefes que integran la Asamblea convo-

vocada por aquélla en armonía con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos tiene el honor de contestar lo siguiente, a los requerimientos del subsecretario de la Guerra.

«No ha pretendido nunca, ni pretendrá jamás el Cuerpo de Caballería, salirse del Reglamento por el que se rige, ni de las leyes que determinan su vida, subordinada siempre al Estado».

También el Ejército de Africa al lado del Gobierno

Se ha sabido, que a raíz de la ocupación de Dar Drius y como este hecho de armas coincidiera con el planteamiento de la crisis, surgió la idea de cursar un telegrama a Berenguer.

Este telegrama que el Alto Comisario transmitió seguidamente al Gobierno, es muy expresivo.

En él se dice, que el Ejército de Africa, atento siempre a los intereses de España y al honor de sus armas, se agrupa alrededor del mando y al lado del Gobierno, único y exclusivo representante de la nación.

El texto del despacho, fué consultado a todos los jefes de los Cuerpos de guarnición en Dar Drius y a la columna de Caballería acampada en la posición de Batel.

Entre las unidades adheridas al telegrama, figuran las fuerzas del Tercio extranjero, las de Regulares, las de los batallones del Rey y de Wad-Rás; y otras de Sanidad, Ingenieros, Caballería y Estado Mayor.

Lo que dicen los adversarios

Los adversarios del Gobierno insisten en afirmar que desde el principio del conflicto, la disparidad, solo ha existido entre el señor La Cierva y la Junta de Infantería y que, mientras la citada junta no se someta, no podrá echar las campanas al vuelo el gabinete dimisionario.

Berenguer y Barrera

Larache.—Ha llegado a esta plaza el general Barrera, conferenciando con el alto comisario telefónicamente sobre la crisis y las incidencias y repercusiones que ella pudiera tener en las operaciones.

Vientos de fronda

Por el ministerio de la Guerra, se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, en la que se dice, que las Juntas informativas de Infantería, Caballería y Sanidad han entregado al Subsecretario de aquel departamento un oficio adhiriéndose al poder público y expresando su acatamiento al Gobierno.

Vendo

Auto «Ford» perfecto estado, toda prueba y compro otro cerrado; informarán en esta Administración.

Mañana aparecerá el decreto

A las tres y media de la tarde ha llegado el señor La Cierva a Palacio, permaneciendo en la Cámara regia por espacio de una hora.

A la salida, ha dicho a los periodistas que había dado cuenta al Rey de los asuntos de Africa.

¿Y no ha sometido a la firma regia algún decreto? Efectivamente he sometido

uno, que mañana aparecerá en la «Gaceta»

¿Se relaciona por casualidad con la disolución de las juntas?

No quiero hablar, porque después se interpretan mal mis palabras. Solo les recomiendo que no dejen de leer la «Gaceta».

Huelga decir, que de las manifestaciones del Sr. La Cierva, se desprende la próxima publicación del decreto de disolución causante de la crisis.

Grandiosa fiesta de aviación

La gran fiesta de aviación, en la que se verificará la solemne recepción del aeroplano «Palencia», tendrá lugar mañana domingo a las tres de la tarde. Durante el acto, volarán sobre Tablada y Sevilla, dieciseis aparatos, de otras tantas provincias españolas.

Ultimando la solemnidad

Para ultimar los detalles de la fiesta, se ha celebrado en el Hotel Inglaterra, una importante reunión, a la que han asistido las autoridades y numerosas representaciones.

En la solemnidad de mañana, hablarán el infante don Carlos, general Echagüe y los representantes de algunas provincias.

El señor Arzobispo bendecirá los nuevos aparatos que se regalan al Ejército y después la madrina de cada uno de ellos, tirará de las cintas y romperá contra la hélice la tradicional botella.

Sevilla 16

La entrega de aeroplanos

A la hora anunciada, ha tenido lugar esta mañana, la solemne ceremonia de la entrega de 17 aparatos «Breguet», que distintas provincias, entre ellas Palencia, regalan al Estado, con destino al Ejército de Africa.

Antes de comenzar, el inmenso campo aeródromo está concurridísimo por lo más distinguido de la sociedad sevillana.

Realzan la fiesta con su presencia elegantes y bellas damas.

Entre los concurrentes figuran comisiones forasteras que representan a las provincias donantes, siendo las más numerosas las de Cádiz, Huelva y Asturias.

La de Palencia está formada por la excelentísima señora doña Dolores Manrique de Calderón, presidente de la Diputación don Félix Salvador Zurita, alcalde don Eduardo Calderón y señora, sumándose a ella algunos palentinos que se hallan en ésta, de los cuales recordamos a los siguientes: Doña Paula Monje, don Mariano Santos Diez, de Velilla; don Julio del Campo, de Baltán y don Miguel Izquierdo, de Villerías.

El primero en llegar al aeródromo fué el señor Arzobispo, acompañado del secretario de Cámara.

Al entrar los Infantes en la tribuna designada al efecto, la banda del Regimiento de Granada, que amenizó el acto ejecutó la Marcha Real.

El capitán general de la región, infante don Carlos, ofreció sus respetos al Prelado y

El aeroplano «Palencia»

(De nuestro corresponsal en SEVILLA señor Izquierdo)

(POR TELEFONO)

Sevilla, 14, (3'15)

En la capital andaluza

Ayer, a las nueve de la mañana, llegaron en el exprés procedente de Madrid, el Presidente de la Diputación de Palencia don Félix Salvador Zurita, el Alcalde de esa ciudad don Eduardo Calderón y Martínez Azcoita, la esposa de este y la distinguida dama palentina doña Dolores Manrique, esposa del exministro de Fomento y diputado a Cortes por Palencia don Abilio Calderón.

Desde la estación los distinguidos viajeros de Palencia se dirigieron al Hotel Madrid, donde se hospedarán hasta que haya tenido lugar el acto de la entrega del aeroplano «Palencia» a la Comisión Militar encargada de la recepción del aparato.

El Gobernador no llega con la comisión

Con la comisión palentina llegada a Sevilla, había de venir también el gobernador civil de esa provincia, pero como al pasar por Madrid, le sorprendió el planteamiento de la crisis total, el señor España, por delicadeza, se consideró dimitido desde aquel momento y bien a su pesar, hubo de desistir de su viaje a Sevilla.

Tampoco el

Señor Calderón

También don Abilio Calderón abrigaba el propósito de acompañar a la comisión y con ella a su señora, que es quien actuará de madrina en la ceremonia de la entrega del aeroplano de esa provincia, pero por el conflicto político planteado, estimó oportuno quedarse en Madrid, a la vista del desarrollo y tramitación de la crisis.

Los comisionados, en Tablada

La comisión palentina, después de descansar unos momentos en el Hotel Madrid, se dirigió en un coche a Tablada y por espacio de una hora, permaneció allí admirado el hermoso aeroplano que llevará el nombre de la provincia de Palencia.

Paseando por la población

Desde Tablada, los comisionados regresaron a la ciudad y pasaron por el Parque y las principales calles hasta la hora del almuerzo.

Visitando a los viajeros

A las dos de la tarde de ayer y ostentando la representación de EL DIA DE PALENCIA, estuve en el gran Hotel Madrid para saludar a los distinguidos viajeros en nombre del periódico y ofrecerme a ellos, como corresponsal del mismo en esta capital.

Muy amablemente, fuí recibido por el alcalde don Eduardo Calderón, quien seguidamente, me hizo el honor de presentarme al digno presidente de la Diputación Provincial don Félix Salvador y a las distinguidas damas citadas, en cuya grata compañía, tomamos café y pasamos unos momentos agradabilísimos admirando el soberbio patio del hotel, de un purísimo estilo sevillano.

El primer vuelo del «Palencia»

Momentos después, atentamente invitado por el señor Zurita, me trasladé con él al Círculo de Labradores, en el cual, hallábase citado, con el maestro de aviación señor Pastor.

Como la hora de la cita había pasado ya y el señor Pastor se encontraba ya en el aeródromo, nos trasladamos directamente allá llegando precisamente al aeródromo, en el mismo momento, en que se elevaba solemne y magestuoso el aeroplano «Palencia», expertamente pilotado por el profesor señor Jiménez.

Los escudos del aparato

El señor Zurita conversó afablemente en el aeródromo con el general Echagüe y otros distinguidos profesores y tanto estos, como el general, admiraron en los almacenes, los dos artísticos escudos de la ciudad y de la provincia que serán colocados a ambos lados del aparato, elogiando cumplidamente la labor del artista palentino señor López.



SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

Don Elías Pajares Calzada

que falleció en Palencia

el día 17 de Enero de 1919

a los 62 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la Misa de Cabo de Año que se celebrará mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán reconocidos.

Corresponsales de «El Día» CASTILLA Y LEÓN

Valladolid

Un banquete.—Los obreros de los talleres de la herramienta y robitería de la Compañía del Norte, obsequiarán anoche con un banquete en el Cantábrico, a sus jefes don Emilio Riñón, don Heliodoro La Huerta y don Paulino Ergueta.

En el acto reinó verdadera confraternidad, resultando por ello muy grato.

El regalo del Asilo.—El próximo martes, festividad del popular San Antón, se celebrará en el Ayuntamiento, a las cuatro de la tarde, un acto importante: la rifa de los cerdos que el Asilo de Caridad regala por sorteo entre sus limosneros.

El acto, que es un verdadero sorteo de consolarlo para los que no conseguimos el gordo de Navidad y ahora perseguimos a los tres gordos que ofrece el Asilo, se efectuará ante notario con toda la solemnidad propia del caso.

Nombramiento.—Por Real orden, ha sido nombrado portero bedel de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios, de Valladolid, don Julio González Sánchez, número 77 de los aspirantes aprobados.

El capitán Balmori.—Por noticias recibidas de Melilla, se conocen nuevos detalles de la herida recibida por el capitán don César Balmori en la carga dada en Dar-Drius por los cazadores de Alcántara.

El capitán Balmori fué herido en el pecho, y la bala le atravesó, con tan afortunada trayectoria, que salió sin haber interesado ningún órgano importante. El joven oficial, del que ayer se recibieron cartas en Valladolid, se halla en el hospital de la Cruz Roja de Melilla, en estado plenamente satisfactorio, confiando los médicos en que se restablecerá rápidamente.

El capitán Balmori fué herido a quemarropa por un rifleño, al que mató de un sablazo el teniente La Chapelle, que arrebató al moro su fusil.

La maleta de un catedrático.—Añoche, en el tren correo de Galicia, en el que regresaba de Madrid a esta capital el catedrático de Derecho de nuestra Universidad, don Camilo Barcia, le robaron la maleta que traía en el departamento en que viajaba, colocada debajo del asiento del coche.

Salamanca

Manifestación escolar.—Se ha celebrado, con orden completo, la anunciada manifestación escolar, motivada por el asunto de las clínicas.

Los manifestantes salieron de la Universidad, recorrieron las principales calles de la población.

Fueron al Gobierno, entregando las conclusiones aprobadas en la reunión del viernes.

Un timo.—Un rico labrador de la provincia se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia, denunciando, al propio tiempo que un hecho, una candidez aplastante.

Dicho individuo fué víctima del timo de la «herencia destinada a limosna», en el paseo de los Alamillos, donde se le acercó el timador, y le ofreció una caja de hierro que, según le dijo, contenía 600.000 pesetas.

León

Suscripción.—Para la suscripción abierta en este obispado con destino a los niños pobres de la Europa Central la encabeza el Ilmo. Sr. Obispo con 300 pesetas; el Banco Mercantil con 250; don Ventura Bustamante con 100; los PP. Capuchinos con 237,60 y en la parroquia de San Marcelo se recaudaron 278,70 pesetas.

Robo.—En Rodiezmo se ha realizado un robo en el comercio que en dicho pueblo tiene don Antonio Gutiérrez.

Para realizar el mismo, violentaron la puerta principal del establecimiento, llevándose 20 piezas de tejidos, 4 cobertores, 8 pares de calzado, 12 pares de zapatillas y 25 pesetas en metálico.

A pesar de las indagaciones realizadas, se desconoce quiénes puedan ser el autor o autores del hecho.

Nombramientos.—Ha sido nombrado juez municipal de Campazas don Estanislao Rodríguez Pastor y suplente don Ramón Rodríguez y Rodríguez.

Segovia

Ejercicios de tiro.—Hoy, a la terminación de las clases, marcharán los alumnos de la Academia de Artillería, al campo de baterías, donde después de almorzar, se realizarán ejercicios de fuego con cañón, ametralladora y mosquetón.

El gobernador.—Hoy regresa de Madrid, el gobernador civil, señor Díaz-Caneja.

Las elecciones.—Añoche se reunieron en el Centro Obrero, las Juntas directivas de las sociedades afectas al mismo, con el fin de designar los candidatos de aquella entidad que han de luchar en las próximas elecciones de concejales.

Centros y Sociedades

Cámara de la Propiedad Urbana

En la sesión que celebró esta entidad el día pasado, se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes: Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del vocal de la misma, don Basilio Saldaña.

Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de esta Corporación para el próximo ejercicio de 1922-23, en el que se consignan 2.300 pesetas, que se destinarán a la adquisición de material para la extinción de incendios, lo mismo que las 2.000 pesetas presupuestadas en el ejercicio corriente, a cuyo efecto se reclamarán catálogos de precios y condiciones, a las Casas constructoras de esta clase de aparatos.

Requerir, por última vez, a los asociados que aun no han recogido los recibos de cuotas que han de abonar a la Cámara, para que satisfagan sus descubiertos, bien entendidos que si no lo efectúan, se exigirán éstos judicialmente según dispone el Reglamento de 28 de Mayo de 1920 que ya ha sido interpretado favorablemente a las Cámaras, entre otros Tribunales, por el de 1.ª Instancia de Palma de Mallorca, quien en sentencia de 22 de Noviembre último condenó a varios propietarios al pago de esta clase de cuotas.

La Cámara estudió con el debido detenimiento la ley de Casas baratas publicadas en la «Gaceta» de 11 de Diciembre último, y reconociendo la grandísima importancia que entraña la referida disposición, acordó que se publique íntegramente en el «Boletín» de esta entidad, correspondiente al mes próximo, para conocimiento de todos los asociados, ya que el artículo 6.º de referida ley hace extensivos también a los particulares, los beneficios que el Estado concede a los Ayuntamientos, a las demás corporaciones oficiales y sociedades de todas clases.

Lucio González E. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente.

Escritorio, Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

E. DIAZ-CANEJA OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA. Plazuela de la Catedral, núm. 15.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral., 101

Cuartilla suelta

Al cabo se han disipado las dudas. Durante más de ocho días hemos vivido en la incertidumbre de no saber a punto fijo quiénes eran los beligerantes en la campaña contra el ministro de la Guerra, y según que se vislumbrase con más o menos claridad su condición de militares o de civiles que se apropiaban la representación de aquellos, así se deba por menos fácil o por menos difícil, respectivamente, la conjuración del conflicto. No ya en horas veinticuatro, pero aun en el intervalo de una mañana, de una tarde o de una noche, cambiaba por completo la situación y eran claros y serenos los cielos antes tempestuosos, o cubría nube preñada de tristes presagios los cielos llenos de claridad y de hermosura. Así, repito, hemos estado ocho mortales días, empleándose en realidad el sistema de las blandas y dulces persuasiones, aunque se simulara y por muchos se quisiera dar a entender que se cesaba en el de la energía.

Desde la noche del martes no era ya posible solución que no fuese solución, porque no lo era al echar pelillos a la mar y que continuasen las cosas como estaban. Las Juntas informativas tenían existencia legal por decreto que refrendó el ministro de la Guerra general Villalba, pero ese decreto tenía que ser reglamentado y el gobierno del señor Maura creyó que debía reglamentarse ahora, no para disolver las Juntas, como los de la «civilidad» pedían a grito herido, sino para que se convirtieran en instrumento adecuado para la cooperación gubernamental y, no en organismo fácil a la actuación faciosa.

Pero no aceptada esa resolución de grado por las Juntas y asegurado que no la acatarían de ninguna manera, se planteaba al Monarca un problema difícilísimo:

El Gobierno, cumpliendo sus deberes más elementales tenía que llevar a la «Gaceta» en forma de Real orden o de Decreto la disposición a que se alude y el Poder Moderador tenía que situarse del lado de aquél, frente al Ejército, o del lado del Ejército frente al Gobierno. Y la teoría dirá una cosa, pero la realidad afirma la contraria; quiero significar que si la teoría proclama que el poder legítimo constitucional es el Gobierno que cuenta con la confianza de la Corona y la mayoría de las Cortes, la realidad pregona que el verdadero poder es el que puede, porque, en pudiendo de veras, modifica, sustituye o anula los obstáculos legales que se oponen; lo cual me lleva a la conclusión de que, cualquiera que estuviese en el caso de don Antonio Maura hubiese procedido como él y cualquiera que se encontrase en el de don Alfonso habría hecho lo que el Monarca; porque el asunto no estaba liquidado con la firma de un decreto, si contra la legalidad se rebelaba la realidad porque entonces ¿qué realidad de fuerza se iba a oponer?

Claro está que son lamentabilísimos y tristísimos estos acontecimientos y que es muy difícil que no tengan consecuencias, porque los malos ejemplos improvisan muchedumbres de seguidores; y cuando los de arriba los ofrecen de agravo a la ley, no sorprenderá a nadie que menudeen los desacatos por parte de los de abajo. A los revolucionarios, del 17, el mayor estímulo les llegó de la revolución que hicieron las Juntas. ¿Qué pasará ahora? Es posible que casi todos aconsejen la continuación del gobierno actual, aunque no faltarán quienes carguen el mochuelo y las responsabilidades exclusivamente al señor Cierva.

Miguel PEÑAFLORES

NOTICIAS Y GACETILLAS

En la madrugada de ayer fué detenido por los serenos un individuo llamado Angel Ortega, el cual escandalizó en la vía pública, desobediendo a los agentes, al ser reprendido por éstos.

El señor gobernador le impuso la multa de 10 pesetas.

En la Inspección de Vigilancia se halla depositada una bufanda de caballero, a disposición de su dueño.

La Guardia civil de Cervera participa al Gobierno de provincia una denuncia por infracción de la ley de caza.

Por el juez instructor del regimiento de Artillería pesada de guarnición en Santaña, se cita al recluta José Martín Vicente, procesado por desertión.

Dicho individuo es natural de Congosto de Valdivia.

Para las buenas mesas los vinos Rioja de «Bodegas Franco-Españolas».—Logroño.

¿Que prefiere Vd., señor, ron o marrasquino solo? No quiero ningún licor no siendo el Licor del Polo.

Ayuntamiento de Palencia Matrícula de carruajes

Se pone en conocimiento de los dueños de vehículos, que todos los días laborables, de tres a cinco, hasta el 31 del presente mes, se precintarán las tabillas por el personal de este Ayuntamiento en la oficina correspondiente.

ESPECIALIDAD EN LUTOS

La Casa POLO está recibiendo constantemente lo más moderno en sargas, popelines prumel, tricotinas y crespones. Velos, mantos lana, vela, etamina, granadina y crespon última novedad.

Mayor pral., núm. 91.

Muy importante

es para todos tener limpias las chimeneas de coquinas y estufas evitando que por el uso de sarbones que contienen breas se formen esas cortezas que las obstruyen y no se quitan con la pesa del albañil, y esto lo evitaremos usando

Carbón de cok de la Sociedad anónima «Hulleras de San Cebrián»

que es el mejor de todos los conocidos y se vende exclusivamente en la Carbonería de Julián Ruipérez Gallego.—Es especial para calefacciones por sus calorías y bajo precio.—Por vagones a precios especiales.

Se venden

Un carro de varas montado en muelles para caballería mayor. Otro carro pequeño para una caballería menor, entoldado. Un arado de varas para el viñedo, de vertedera. Otros tres arados giratorios, dos en impuesta y uno en ruedas. Una bomba de mano en buenas condiciones. También se compran norias quien desee vender, sean usadas, aunque estén en mal uso. También se reparan norias. Se hacen cangilones de todas las medidas. Para tratar, Herrería, Orilla del Río, número 2.—Aniceto Andrés.

También se vende una arrobadora montada en ruedas con su puerta atrás para descargue.

El Dr. NAVARRO

ha trasladado su domicilio a la calle Mayor pral., n.º 175, pral.

Dr. A. Bustamante

De las Clínicas de Madrid y París Enfermedades del estómago, intestinos y pecho.—Laboratorio de análisis.—De once a doce y de dos a cuatro.—Avenida del General Amor, número 2.—PALENCIA.

G. González Alvarez

OCULISTA Mayor principal, 130 al 136 De ONCE a UNA

saludó a los aviadores, con-versando con ellos.

Inmediatamente se procedió a la entrega oficial de los aparatos, uno a uno, hablando los representantes de las provincias interesadas.

Discurso del señor Salvador Zurita

Cuando correspondió el turno al aparato de Palencia hizo uso de la palabra el presidente de la Diputación, señor Salvador Zurita, quien pronunció un admirable discurso que mereció la aprobación de las personalidades y el infante don Carlos, al terminar, hizo un gesto de conformidad muy significativo.

El señor Zurita, que se encontraba muy emocionado, dijo que la provincia que tenía el honor de representar era patriota hasta la exaltación, habiendo conseguido adquirir un aeroplano por el sacrificio de las distintas clases sociales.

Hizo el orador fervientes votos para que el Ejército continuara su historia gloriosa, contribuyendo de una manera eficaz a llevar a feliz término la actual contienda en Marruecos.

Puso fin a su hermoso y patriótico discurso rindiendo un sentido homenaje a la familia real, tan dignamente representada en este solemnisimo acto.

El general Echague, jefe de los servicios de aviación, contestó a las representaciones provinciales agradeciendo a todos sus ofrecimientos, y aseguró que el Ejército debidamente dará fin a la guerra con gloria para nuestras armas.

Firma del acta

Seguidamente se procedió por las autoridades y comisiones a la firma del acta de entrega.

Palabras del Prelado

El señor Arzobispo acompañado de las autoridades e inmenso gentío, se fué a colocar junto al aeroplano «Palencia» y pronunció breves y elocuentes frases sobre la significación del acto.

Dijo que el aeroplano es la encarnación de las virtudes.

Estamos, añadió, obligados a luchar sin descanso contra el pueblo bárbaro que nos ha retado. La Iglesia se asocia a esta fiesta de guerra por la paz y civilización, labor que viene realizando España en Africa.

La bendición de los aparatos

Seguidamente se procedió a la bendición de los aparatos. La ceremonia se verificó separadamente para cada uno de ellos.

El aeroplano bendecido en primer lugar fué el «Palencia». Este, después de bendecido fué bautizado por su ilustre madrina quien arrojó luego la botella contra la hélice, con tal fortuna que al primer intento, quedó aquella hecha añicos rozando el aparato con champagne y saltando muchas gotas sobre los palentinos que emocionados presenciaban el acto.

El aeroplano de la Rioja y el «Cádiz»

Después la madrina del aparato «Logroño», lanzó sobre la hélice del mismo una botella de vino de Rioja y el general Primo de Rivera roció el aeroplano de Cádiz con exquisito caldo jerezano. Ofició en la ceremonia el

señor Arzobispo y acto seguido se cantó con un Te-Deum.

Unos vuelos

Terminada la bendición, los aviadores y mecánicos preparan los motores para emprender un vuelo, elevándose la escuadrilla Bristol y los aparatos donados, que evolucionaron con gran maestría.

El aeroplano «Palencia»

El vuelo del aparato regalado por la provincia de Palencia fué gigantesco, actuando de piloto el profesor don José Navarra Mejías, siendo pasajeros el presidente de la Diputación y alcalde.

El aparato es magnífico, del sistema preferido por los aviadores.

El señor Mejías nos decía que es el aparato que con más gusto maneja por su especialidad.

Es el caso de dos relojes que cuestan lo mismo y sin embargo sale mejor uno que otro.

Obsequio

Los representantes de las provincias que regalaron aeroplanos, han sido obsequiados por las autoridades y corporaciones de esta capital.

IZQUIERDO

(POR TELEFONO)

Madrid, 15 (10'30)

Capitán muerto y soldado gravemente herido

En el aerodromo de Cuatro Vientos, ha ocurrido un nuevo y gravísimo accidente de aviación que ha cortado la vida al capitán de Ingenieros don Ignacio Pérez Moreno y del que ha resultado gravemente lesionado el mecánico observador y soldado José Jordá.

El aparato realizó algunos arriesgados ejercicios y al intentar otro, en barrena, descendió el avión rápidamente desde unos 80 metros de altura, sin que el motor obedeciese al mando del piloto.

Varios aviadores y soldados extrajeron el cuerpo del infortunado capitán, que presentaba heridas por aplastamiento en la cabeza y era ya cadáver.

El mecánico, fué conducido al botiquín en donde se le aplicaron inyecciones de suero y aceite alcanforado.

El cadáver del capitán Pérez Moreno, quedó instalado en la capilla ardiente.

El aparato quedó destruido por completo.

Notas de Hacienda

El señor Delegado ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

D. Marcial F. Salomón, 2.258'38 pesetas.

- » Dimas Monge, 1.350'09.
- » Fortunato Aguado, 6.315'30.
- » Angelino Arranz, 27'68.
- » Guillermo A. Gutiérrez, 2.538.
- » Fermín L. de la Molina, 184'30.
- Sr. Jefe de Telégrafos, 377'42.
- D.ª Felisa Martínez Merino, 741.

Pago de un premio

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda, se halla abierto el pago del premio del 1 por 100 por formación de padrones y matrículas de industrial por los años 1917 al 20 y trimestre de ampliación de 1919 al 20.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Josefa Izquierdo Sangrador, hija de Justo y de Josefa, E. del Mercado; José María López Bustillo, de Teófilo y Maximiana, José Canalejas, 17.

Matrimonios.—Restituto Aguado, de Villaviudas, de 36 años, con Esperanza Sancho, de Palencia, de 34.

AVISO

Si es usted hombre previsora y prudente y quiere usted aumentar sus AHORROS sin correr los mil riesgos naturales de los negocios, le conviene RECORTAR este anuncio para tener presente, en el momento oportuno, las cinco advertencias siguientes:

1.º El Banco Peninsular Hipotecario

facilitará a usted gratuitamente la información necesaria que le permita conocer la colocación que conviene más a su capital, según la cuantía de éste y las condiciones y necesidades de su vida.

2.º El Banco Peninsular Hipotecario

seguirá atentamente el desarrollo de todas las operaciones de banca y bolsa que a usted le convenga llevar a cabo, no dejando de aconsejarle y guiarle en todo momento, para que en ningún instante y por ninguna causa sufran sus intereses de usted el más mínimo quebranto.

3.º El Banco Peninsular Hipotecario

abrirá a usted las cuentas corrientes que necesite, tanto en pesetas como en monedas extranjeras, y admitirá sus ahorros, sea cualquiera su cuantía en imposiciones especiales, por medio de cédulas reembolsables de una máxima garantía para usted, que le producirán

una renta saneada y fija del 3 al 8 por 100 anual

abonada por trimestres, poniendo a su disposición en el momento oportuno, no sólo el capital impuesto por usted, sino una cantidad mayor que pueda usted necesitar, ya sea por medio de préstamo, hipoteca, cuenta de crédito o en la forma que más convenga y favorezca a los intereses de usted.

4.º El Banco Peninsular Hipotecario

entidad de carácter cooperativo, tiene su capital ilimitado, aumentándose diariamente de una manera automática y constante, siendo tal la estructura de su mecanismo y forma de operar que hace imposible en absoluto su quiebra

5.º El Banco Peninsular Hipotecario

tiene hoy conquistada la más alta garantía bancaria cada vez más sólida y firme, como lo prueba el que, a pesar de ser moderno, pues entra ahora en el tercer año de su vida social, sus operaciones, reflejadas fielmente en sus balances, van en progresión creciente de mes en mes,

teniendo establecidas dos sucursales y numerosas agencias

y estando próximas a abrirse nuevas oficinas en las principales poblaciones de España,

Cualquier clase de informe que usted desee se le facilitará en el acto en nuestra Central o Sucursales.

ESCRIBA USTED SIN COMPROMISO NINGUNO

Casa Central: MADRID-Floridablanca, 3.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

SUCURSALES

GRANADA-Acera del Casino, 13.

MOTRIL-Plaza de Emilio Moré.

Se necesita nombrar delegados

para cada una de las localidades siguientes: Palencia, Becerril de Campos, Dueñas, Astudillo, Amusco, Torque, mada, Baltanás, Carrión de los Condes, Frómista, Cervera de Pisuerga, Barruelo de Santullán, Respendeda de la Peña, Frechilla, Fuentes de Nava, Villada, Villarramiel, Saldaña y Herrera de Pisuerga. Trabajo sencillo, sueldo fijo de 2.000 pesetas anuales más comisiones aparte que puedan exceder fácilmente de 6.000 pesetas anuales. Indispensable interesar 11.000 pesetas en acciones del Banco, pertenecientes ala serie A las que servirán para responder del cargo. -Las solicitudes para estos cargos deben dirigirse a

D. Luis Saracho, Gran Hotel Samaria-PALENCIA